

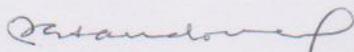
**SEÑORES ACCIONISTAS DE
RESOLCORP S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, y en vista de existir errores en la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) en los Estados Financieros de la empresa del ejercicio 2012, al no haber realizado los ajustes correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo, ya que no se efectuó una correcta valoración de los mismos, así como de las cuentas por cobrar; solicito a los señores accionistas se me autorice mediante Junta la rectificación de los Estados Financieros del año 2012.

Sin otro particular, me es grato quedar a las órdenes de los señores accionistas para ampliar cualquier información que consideren necesaria.

Muy atentamente,



Ing. Juana Sandoval de Arellano.
Gerente General
Resolcorp S. A.